

278300

278600

278900

279200

279500

279800

280100

6721200

6720900

6720600

6720300

6720000

6721200

6720900

6720600

6720300

6720000

# PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA HIGUERA REGIÓN DE COQUIMBO

## LOCALIDAD DE CALETA LOS HORNOS

### SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)		Vialidad	
Hidrografía		Huellas y Senderos	
División Predial		Plaza	
Construcciones			

### SIMBOLOGÍA NORMATIVA

<b>LÍMITES</b>		<b>VIALIDAD ESTRUCTURANTE</b>	
Limite Urbano		Existente	
Vértices Limite Urbano		Ensanche	
Limites de Zonas		Apertura	
		Cotas	

### ÁREA URBANA

	ZU1	Zona Urbana 1
	ZU2	Zona Urbana 2
	ZU3	Zona Urbana 3
	ZU4	Zona Urbana 4
	ZE	Zona de Equipamiento Costero
	ZIS	Zona de Infraestructura Sanitaria
	ZIP	Zona Infraestructura Portuaria
	ZAV	Zona Área Verde
		Espacio Público

### ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgos

Zonas inundables o potencialmente inundables, debido entre otras causas a maremotos o tsunamis, a la proximidad de lagos, ríos, esteros, quebradas, cursos de agua no canalizados, napas freáticas o pantanos

AR1

Susceptibilidad de Tsunami

Muy Alta

Alta

Moderada

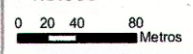
Zonas propensas a avalanchas, rodados, aluviones o erosiones acentuadas

AR2

### FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico  
 SOLFA S.A. 2012  
 Limite Urbano PRC La Higuera 2005  
 WGS 84  
 Proyección Universal de Mercator (UTM)  
 Zona 19S  
 Dato Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA 1:5.000



MARZO 2019

CONSULTOR  
 Arquitecto Director de Estudio  
 Pablo Badilla Chibbaum

PLANO PROYECTO  
 PRCLH/02  
 CALETA LOS HORNOS  
 USOS DE SUELO Y VIALIDAD

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° 319 de fecha 04/03/19, sancionado por el Decreto Alcaldicio N° 12.103/19 de fecha 12/03/20.

Secretario Municipal Ministro de Ed.

Asesor Comunal de La Higuera

SECPLAN

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO

Jefe Oficina Desarrollo Urbano e Infraestructura

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO IV REGIÓN

